

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON,

23 ENE 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 205 / VISTOS estos antecedentes

1.- Carta de la Señora Mónica Valenzuela Donoso, cédula de identidad N° [REDACTED] propietaria del vehículo placa [REDACTED] en señala que por un error involuntario pagó en dos oportunidades la segunda Cuota del Permiso de Circulación año 2019, por lo que solicita la devolución del monto pagado por segunda vez.

2.- Boletín Serie N° 4870 generado vía internet de fecha 03 de septiembre del 2019, donde consta que se pagó un monto de \$ 15.068, por la 2da Cuota del año 2019, y Boletín Serie AB N° 5654258 de fecha 06 de diciembre del 2019, generándose se esa manera la solicitud de la contribuyente señalada en el punto 1.

3.- Ordinario N° 32 del Encargado de Permiso de Circulación, al Director dando cuenta de la situación y Ordinario N° 10 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero a la Señora Mónica Valenzuela Donoso.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

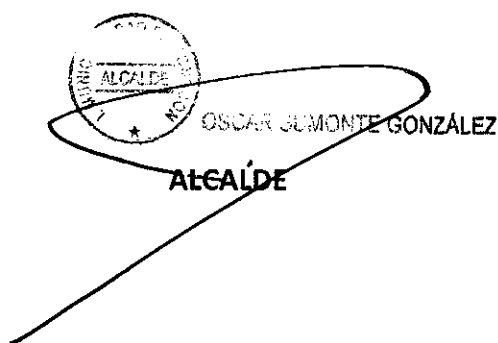
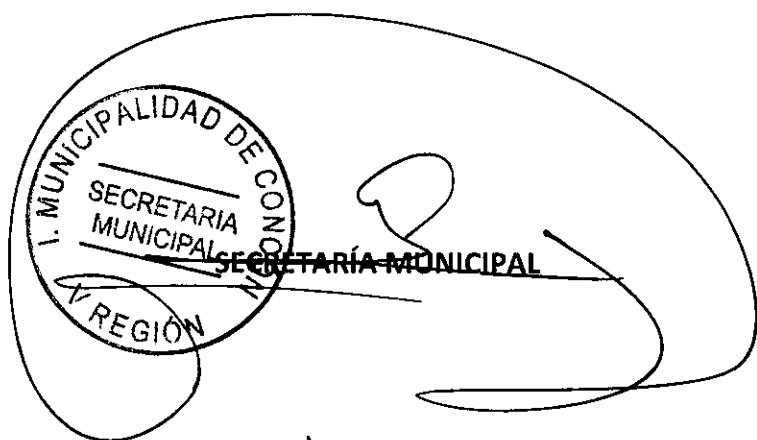


DECRETO

1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 15.068, por la duplicidad del pago de permiso de circulación de la 2da cuota del vehículo placa [REDACTED] de propiedad de la Señora Mónica Valenzuela Donoso, cédula de identidad N° [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido al doble pago de la 2da cuota del permiso de circulación año 2019

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "Acreedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE



OSG/MEG/HSC/gvv

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

